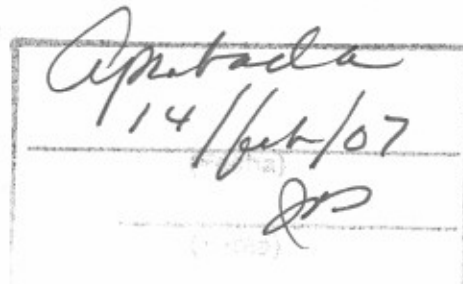


Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**



**ACTA NÚMERO 07-08-009**

Pág. 5

DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
JUEVES, 6 DE DICIEMBRE DE 2007

**Presentes:**

Dr. Jorge I. Vélez Arocho, Rector  
y Presidente de la Junta Administrativa

Dra. Astrid Cruz Pol, Decana Interina  
Colegio de Artes y Ciencias

Dra. Mildred Chaparro, Decana  
Asuntos Académicos

Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. Noel Artiles, Representante  
del Senado Académico

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Dr. Duane Kolterman, Representante  
Alternativo del Senado Académico

Prof. Wilma Santiago Gabrielini  
Decana de Administración

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

**Excusados:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

Sr. Francois Giuliani  
Representante Estudiantil de la Junta

**Invitada:**

Sra. Carmen T. Padovani de Quiñones  
Directora de la Oficina de Presupuesto

**Secretaria:**

Sra. Joanne R. Savino

**Asistente:**

Sra. Nilda E. Pérez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada, previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta según consta de la lista que antecede. La reunión comienza a las tres y quince minutos de la tarde en la Oficina del Rector.

## INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector informa sobre varios proyectos que se están realizando en el Recinto. Indica que básicamente ya concluyó la primera fase de la remodelación del Edificio Celis que consiste en la remoción de asbesto. Se espera que para el 18 de enero se abra la subasta para la segunda fase. También menciona que ya se encuentra en las terminaciones finales el edificio para el Centro de Investigación Tecnológica Agrícola e Industrial (CITAI).

A renglón seguido el Rector comenta que en la mañana de hoy falleció la esposa del Dr. David Serrano, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería. En nombre de la Junta expresa sus más sentidas condolencias al doctor Serrano y demás familiares.

## ACTA

La Junta aprueba el acta número 07-08-004, correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 27 de septiembre de 2007.

## INFORMES DE LICENCIA SABÁTICA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe el **Informe de Progreso** de la Licencia Sabática concedida al **Dr. Amos Winter**, Catedrático, del Departamento de Ciencias Marinas; y además recibe y aprueba el **Informe Final** de la Licencia Sabática que le fue concedida mediante la Certificación Número 98-99-337. Se aclara que este informe corresponde a una Licencia Sabática que fue otorgada anteriormente y que al revisar su expediente para considerar una nueva solicitud el Comité de Personal del Departamento se dio cuenta de que el doctor Winter no había sometido el informe reglamentario. Por consiguiente y para cumplir con el trámite correspondiente se somete el informe ante la consideración de la Junta Administrativa.

## LICENCIA

### Sabática

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba Licencia Sabática al siguiente personal docente:

**Dr. Amos Winter**, Catedrático, del Departamento de Ciencias Marinas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2008, para realizar investigación sobre el colapso de la Civilización Maya, en *Swiss Federal Institute of Technology (ETH)* en *Zurich, Switzerland*.

**Dra. Nandita Batra**, Catedrática, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2008, para realizar investigación para culminar de escribir el libro *Animals in Cultural Signification*, en *The British Libray, University of London Library* en Londres, Reino Unido.

La Junta autoriza a la **Dra. Nandita Batra**, Catedrática, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; a continuar trabajando con una estudiante graduada (Sharon

Méndez) y además, continuar sus funciones como Editora de la revista Atenea, ambas de manera ad honorem mientras disfruta de la licencia sabática.

#### Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba licencia sin sueldo al siguiente personal no docente:

**Prof. Aixa M. Burgos López**, Bibliotecaria Auxiliar II, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 8 de enero de 2008 al 7 de enero de 2009, para atender asuntos personales.

**Sra. Mayra Rosado Martínez**, (Oficial de Seguridad II), Operadora de Cuadro Telefónico, del Departamento de Servicios Auxiliares, del Decanato de Administración; por el período del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2007, por enfermedad. Está reportada al Fondo del Seguro del Estado.

**Sr. Alexander Chabriel Galarza**, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 1 de noviembre de 2007 al 30 de junio de 2008, por enfermedad.

#### Enmienda

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta enmienda la Licencia sin Sueldo concedida mediante Certificación Número 07-08-129, a la **Sra. Damaris Echevarría**, Oficial de Asuntos Estudiantiles I, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; para que el período sea del 14 de febrero al 1 de abril de 2008. La señora Echevarría se reintegrará a sus labores el 3 de abril de 2008.

Durante la discusión de las licencias el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal, trae a la atención de la Junta que todavía aparece en algunos documentos una línea para que se anote el número de seguro social del empleado. Sobre el particular el Rector solicita a la Secretaria que redacte una carta para su firma, dirigida a la Decana de Administración, con la solicitud de que se revisen los diferentes formularios que se utilizan para tramitar acciones de personal, de manera que en éstos no aparezca dicho renglón. Una vez corregidos los documentos deberán presentarse a la consideración de la Junta Administrativa.

#### PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta concede permanencia al siguiente personal no docente:

#### COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Franklyn Rodríguez Rodríguez	Secretario Administrativo II	Educación Física	30 junio 2007

## COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Yamilet Ortiz Martínez	Asistente de Administración I	SEA	2 octubre 2007

## DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Roldán González González	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	1 diciembre 07

## OTROS ASUNTOS

### **Informe del Comité Ad Hoc para Desarrollar los Procesos de Evaluación de los Gerentes Académicos**

El Dr. Noel Artilles, Representante Claustal ante la Junta Administrativa y Presidente de dicho Comité, procede con la lectura del informe. Finalizada la lectura los miembros de la Junta discuten el informe y acuerdan acoger las recomendaciones contenidas en el referido documento. Las recomendaciones son las siguientes:

1. Esperar a que el Comité Institucional para la Evaluación del Personal Docente complete sus trabajos y que considere adoptar su cuestionario de evaluación de los servicios de gerencia académica para evaluar a los gerentes académicos del Recinto.
2. Solicitar al Comité Institucional para la Evaluación del Personal Docente, que:
  - ofrezca una presentación a la Junta Administrativa sobre el avance de los trabajos en el mes de abril de 2008,
  - programe los trabajos del comité, de modo que el cuestionario de evaluación de los Servicios de Gerencia Académica esté listo para aprobación de la Junta en la primera reunión del mes de noviembre de 2008.
3. Dar por terminado los trabajos de este Comité Ad Hoc de la Junta.

El Comité Ad Hoc que atendió este asunto también estuvo compuesto por el Dr. Moisés Orenge Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias y por la Prof. Wilma Santiago Gabrielini, Decana de Administración.

En otros asuntos, el doctor Artilles expresa que existe preocupación ya que el pasado jueves se llevó a cabo una caravana de los graduandos a diciembre y aparentemente ocasionaron daños a los alrededores del Departamento de Ingeniería Mecánica. El Rector aclara que la caravana no fue autorizada por el Recinto, pero ha solicitado al Decano de Ingeniería que proceda a investigar la situación y emita un informe sobre los hallazgos a la mayor brevedad.


También el doctor Artilles menciona que hoy recibió un correo electrónico relacionado con las bases de datos electrónicas de la Biblioteca. Sobre el particular la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, informa que recientemente se reunieron los Decanos de Asuntos Académicos del Sistema de la Universidad de Puerto Rico con la

Dra. Celeste Freytes, Vicepresidenta de Asuntos Académicos de la Universidad y con la Lcda. Marta Vélez y Evangelina Pérez, quienes le informaron de los planes para que varios recintos se unieran para contratar los servicios de la base de datos de manera que se puedan negociar mejores precios. Las unidades que decidieron unirse son los recintos de Río Piedras, Ciencias Médicas y Mayagüez. El Rector añade que dado que estas bases de datos son muy costosas, si la Universidad de Puerto Rico tiene la oportunidad de hacer la negociación en bloque se pueden obtener mejores costos, que individualmente.

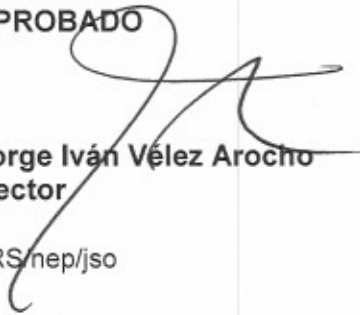
Para finalizar el doctor Artiles también menciona que aún no se han recibido en las facultades los promedios de los resultados del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE). Sobre este asunto el Rector solicita que se traiga información para la próxima reunión de la Junta.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO**

  
**Joanne R. Savino**  
Secretaria

**APROBADO**

  
**Jorge Iván Vélez Arocho**  
Rector

JRS/nep/jso